

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 18 de Diciembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.527

LA ACCIÓN NAVAL TURCA

EL PRIMER INTENTO

La flota otomana, después de haber permanecido en una quietud absoluta durante la guerra con Italia y de haber dejado la hegemonía del mar Egeo en manos de los barcos griegos, ha tomado la resolución de combatir con éstos, y ha salido de los Dardanelos.

Es imposible saber todavía el resultado del encuentro. Las informaciones difieren en absoluto según su procedencia, y se ignora además si la escuadra griega, que estaba diseminada por las islas del Archipiélago, fué advertida a tiempo del movimiento de los turcos y logró reunir sus unidades principales.

Es probable que así haya sucedido, porque lo que se conocía en Madrid desde hace varios días no podía ser ignorado en Atenas, y no habrán faltado medios para ordenar a los buques que se recontrasen en el punto donde estaba el núcleo mayor, que parece era la isla de Lemnos.

La inferioridad de la escuadra turca, tanto en número como en instrucción, está comprobada por su misma conducta. Si hubiese tenido la menor esperanza de vencer, no habría abandonado la protección de las costas de Asia Menor, comprometiendo la suerte futura de éstas, que, si no quedan en sus manos, resultará casi nominal su dominio asiático en el porvenir.

Grecia, en cambio, ha visto recompensados de un modo espléndido sus sacrificios para tener algunos barcos de verdadera eficiencia, y si ahora logra una victoria naval, el éxito será completo.

Entretanto, siguen las operaciones terrestres contra Janina, y en la conferencia de Londres los delegados turcos se han negado a tratar con Grecia, por estimar, con razón, que es imposible hablar de paz mientras no cesen las hostilidades.

Se han confirmado, pues, las sospechas de esa maniobra de los aliados haciendo que los griegos no firmasen el armisticio y continuasen en su labor de afligir a Turquía para imponerle sus condiciones.

En este sentido, puede ser decisivo el fin de los combates navales, cuyo resultado esperamos con impaciencia.

Si la escuadra griega consigue derrotar a la turca, el Gobierno de Constantinopla no podrá mantener su situación ni un día más. Si, por el contrario, sus buques lograsen un triunfo, sus delegados hablarían ya de otra manera y la argumentación de los que protegen a Turquía tendría un sólido punto de apoyo.

Se comprende, por lo tanto, que los elementos enérgicos que aún quedan en el Imperio otomano hayan exigido esa acción naval que ahora se desarrolla y que tanto puede influir en el final de las negociaciones a pesar de venir tarde y no muy hábilmente conducida.

Los datos que se tienen sobre el espíritu de instrucción de las dotaciones turcas no inspiran gran confianza en su favor.

Sin embargo, alguna esperanza de éxito debe alimentar el almirante otomano cuando se ha decidido a dejar sus fondeaderos del Bósforo.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entró:
En Andraitx, el «Nueva España».
Salieron:
De Villagarcía, el «María de Molina».
Del dique flotante de Cartagena, la draga y el barco puerta del receptor.
De Almería, a bordo de su yacht, con rumbo a Melilla, el duque de Montpensier.

De Melilla, el «Alvaro de Bazán».
De los caños de la Carraca, el «Almirante Lobo».
De Castellón, el «Marqués de la Victoria».
De Marín, el «María de Molina».
Fondearon:
En Ceuta, el «Lauria».
En Castellón, el «Marqués de la Victoria».
En Cádiz, el «Almirante Lobo».

Reales órdenes.

Destina de ayudantes de guardias al

arsenal de El Ferrol a las capitanes de la Escala de reserva disponible D. Gerardo Cebreiro y D. Anón o Calviño.

Declara en situación de excedencia forzosa a los ídem de ídem D. Bartolomé Barcia y D. José Fernández.

Declara con carácter de generalidad que los sargentos de Infantería de Marina se hallan comprendidos en el art. 46 de transportes militares.

Concede plaza de gracia en las Escuelas y Academias de Marina al huérfano don Julio Luque.

Ídem cruz de primera clase al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada D. Gabriel Revellón.

Asciende a su inmediato empleo al segundo obrero torpedista Antonio Selma.

Nombra secretario de la Comisión inspectora del arsenal de El Ferrol al capitán de fragata D. Honorio Cornejo.

Dispone que el ídem de corbeta D. Fernando Carranza quede en situación de excedencia forzosa.

Destina para eventualidades del servicio en esta corte al capitán de corbeta don Javier Lafora.

Ídem al Observatorio de Marina de San Fernando al teniente de navío D. Ramón Fossi.

Concede gratificación de efectividad a los tenientes de navío D. Saturnino Montojo, D. Jacobo Gener y D. Cayetano Jarrabato.

Destina a la Comandancia de Marina de Cádiz al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. Juan Lahera.

Concede licencia al segundo contra maestre D. Francisco Medina.

Ídem ídem al primer maquinista don Juan Romero.

Dispone que el teniente de navío don Pablo Hermida embarque en la escuadra.

Nombra al teniente de navío D. Julio A. Varela secretario interino de la Jefatura de Servicios Auxiliares del Ministerio.

Centro del Ejército y Armada

En la Junta general extraordinaria celebrada en el día de ayer para la elección de los cargos que deben ser renovados en la de Gobierno del Centro del Ejército y de la Armada fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, general de brigada D. José López Torrens, con aclamación; vicepresidente: teniente coronel retirado D. Ricardo García Sánchez, auditor de división D. Gregorio Cañete y Oñate y general de Brigada don Joaquín Ortega Cuesta; secretario primer teniente de Caballería D. Manuel Golmayo y de la Torre; tesorero, teniente coronel de Artillería D. José Iriarte Travieso; vocales directores de servicios: médico primero de S. M. D. Enrique Gallardo Pérez, oficial primero de Intendencia D. José Vilches Díaz, capitán retirado D. Ignacio Vicente Vicente, teniente coronel de Infantería de Marina D. Javier Alcántara Betegón, teniente coronel de Inválidos D. Ambrosio Ristori Granados y capitán de Infantería D. Angel Elizondo Irigoyen.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Entrega de mando.

San Fernando, 17.
El comandante general de este apostadero, señor marqués de Arellano, que ha sido ascendido, ha entregado el mando del apostadero a D. Orestes García Paadín.

Hizo la presentación del nuevo jefe al personal, pronunciando un elocuente discurso.

Funerales.

Cádiz, 17.
Se han celebrado en la iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del que fué en vida representante de la Compañía Trasatlántica, D. Francisco Hernando.

Presidió el delegado de la Compañía, D. Manuel Eizaguirre, asistiendo banqueros, cónsules, raveros, comerciantes, las tripulaciones de los vapores de la Trasatlántica y el capitán del puerto.
Daban guardia al título marineros uniformados.

El ministro de Marina

No es exacto, como afirman algunos periódicos, que el general Pidal haya sufrido una recaída en la dolencia que le aquejaba; por el contrario, en las proximidades del medio día ha podido abandonar el lecho.

Permaneció levantado durante a unas horas, sin experimentar la menor molestia.

Deseamos vivamente que continúe el alivio del Sr. Pidal, y le felicitamos por haber entrado en la convalecencia.

Charla charlando

CON TIEMPO FRESCO

¿Madrugas, lector? Si madrugas en estos días te compadezco, siempre que no sea por tu omnimoda voluntad, en cuyo caso, lejos de molestarte, hallarás, cuando no otra satisfacción, la de haber hecho tu gusto. Ya sabemos que casi todas nue tras grandes figuras políticas contemporáneas abandonan el lecho en pleno crepúsculo auro boreal. De modo que, pues hombres sabios madrugan, nada perderíamos los demás con imitarles. Pero ya sabemos que en España somos poco partidarios de acostarnos temprano, con dicón precisa para poder madrugara.

Digresiones aparte y aparte también los que pueden variar de vida cuando a su libre albedrío le acomode, en los presentes días las pretentes mañanas resultan demasiado frescas para disfrutarlas voluntariamente.

Como hiela sobre helado, los tejados se abrigan con una capa de algodón escarchado que al madrugador pone los pelos de punta. Las plazas con jardín nos ofrecen en su siembra una inmensa sábana glacié.

Compadezcámonos de los pobres serenos en estas noches crudas. Gracias al capote de abrigo, y alguna copa de aguardiente, que también abriga, podrán llegar incólumes chuzo en ristre al período vernal. Los franceses llaman al aguardiente *agua de vida* (l'eau de vie). El nombre está bien dado, porque no es en Francia donde menos frío hace ni donde se bebe más aguardiente; pero no pudo ser inventada la denominación por ningún sereno, por la sencilla razón de que allí no existe la serena autoridad nocturna, con gran sentimiento de los porteros, que son los encargados de abrir la puerta a cada hijo de vecino.

También me gusta lo concreto de la frase en este caso, porque generalmente son los hijos de los vecinos los que salen de noche; los vecinos padres y los padres de los vecinos se acuestan después de cenar, lo mismo aquí que allá!

Empero volvamos al punto de partida, que no viene al caso ahora decir si en Francia hay o deja de haber serenos. ¡Al frío, al frío, que ese ha sido el tema a tratar en esta causerie.

Verdad, lectoras simpáticas, que se está muy bien en la cama a las nueve de la mañana, oyendo decir a la muchacha cuando viene de la *sisa*: *hace un frío que pela?* ¡Pobres chicas! Ellas a la compra, ellas a guisar, ellas a lavar, ellas a planchar, ellas teniendo que aguantar nuestras impertinencias, ellas teniendo que comprar la cajetilla al novio; ¡con el precio que va tomando el tabaco! Si no fuera por el novio de la señorita, que *suda de vez en cuando alguna pesetilla*...

Querido lector, si tienes que gratificar a alguna pobre chica, no seas tacaño, y menos en tiempo de frío. Si madrugas, que Dios te ayude y el gabán te abrigue. Querida lectora, si madrugas, aunque seas vieja, no tendrás arrugas. Si me leyeres en la cama, presta un poquito calor a esta charla, que buena falta le hace.

Isidoro FERNANDEZ.

DE MELILLA

Soldado herido.—Un banquete.

Melilla, 18.—Estaban descargando un con voy de paja varios soldados de Wad Rás, uno de ellos, llamado Rafael Núñez fué al canchalo por una vagoneta, resultando con varias heridas leves en la cara y en la pierna.

Con motivo del reciente nombramiento de fiscal del Supremo al auditor de Guerra don Angel García Otermin, varios amigos y admiradores obsequiaronle con un banquete en el hotel Marina.

La fiesta resultó muy simpática, reinando mucha alegría y fraternidad.

Personal de Hacienda

El R. y ha firmado los decretos referentes a las siguientes jubilaciones y nombramientos:

Jubilando a D. Eduardo Villanueva Rodríguez, jefe de Administración de segunda clase y de Sección de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mutuo.

Nombrando para esta vacante de conformidad con el artículo 6.º y 26 de las leyes de 19 de Julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1908, a D. Rafael Riaño.

Ídem, con arreglo a los mismos artículos, jefe de Administración de tercera clase y de la Sección de Inspección de la Intervención general de la Administración del Estado, a D. José Vallcorba y Mexía.

Ídem ídem, inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la subsecretaría del ministerio, a D. Carlos Vieyra de Abreu.

Ídem ídem, subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Díaz Cañabate.

Ídem por traslación jefe de Administración

de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público, en comisión, a D. Manuel Obregón y Ochoteco.

Ídem, con arreglo a los artículos 6.º y 26 de las leyes de 19 de Julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1908 subdirector tercero de la Deuda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Ramón Elizalde y Suárez.

Funerales por el príncipe Luitpoldo

Roma, 17.—El día 14 del próximo mes de Enero se celebrará en la Capilla Papal solemne funeral por el eterno descanso del alma del príncipe Luitpoldo de Baviera.

El 19 del corriente mes, en la iglesia teutónica de Santa María, se celebrarán también solemnes exequias por el mismo príncipe difunto, costeadas por la Legación bávara cerca de la Santa Sede.

La enseñanza francesa en el exterior

París, 17.—Sabido es que Francia posee en el extranjero escuelas como las de Atenas y de Roma, que contribuyen a sostener en el mundo desde hace bastantes años la influencia de Francia y de su cultura, y que viven a expensas del Tesoro de la nación.

Ahora, para aumentar esa acción de Francia, se ha tomado una interesante iniciativa por varias Academias provinciales, que han decidido instituir en algunas grandes poblaciones extranjeras especies de sucursales de su enseñanza.

Así la Academia de Grenoble ha creado un Instituto francés en Florencia, y las de Burdeos y Toulouse un Instituto en Madrid.

Este último establecimiento se halla al parecer, destinado a alcanzar considerable importancia; por eso M. Guist'Han, ministro de Instrucción pública, recibió ayer la visita del embajador de Francia en Madrid, monseñor Goeffroy, a quien acompañaban monseñor Thamin, director de la Academia de Burdeos, y M. Lapie, rector de la Academia de Toulouse. Estos señores pidieron al ministro que fuese a inaugurar personalmente el Instituto francés de Madrid.

M. Guist'Han se apresuró a aceptar la indicación y será el primer ministro francés que irá oficialmente a inaugurar en un país extranjero una obra francesa. Esa inauguración, según se ha convenido, se verificará en el próximo mes de Marzo.

Lectura de obras dramáticas

Don Enrique Amado, secretario de la Sección de Literatura del Ateneo, que acaba de traducir la comedia de François Curel «Le repas du lion», se propone dar una lectura pública de dicha obra y de la comedia de Jacinto Benavente «La comida de las fieras» en la antigua Corporación de la calle del Prado.

El propósito que anima al Sr. Amado es que el público juzgue si existe ó no alguna analogía entre las dos obras.

En el Centro de Hijos de Madrid

D. Mauricio Jalvo dió una interesante conferencia en el Centro de Hijos de Madrid acerca de «El impuesto único y el Banco municipal».

El Sr. Jalvo dividió su trabajo en tres partes: 1.º Plantear el problema estudiando la importancia de las cuestiones económicas en la vida moderna.

En la segunda parte se ocupó de los principios en que debe apoyarse la organización económica.

Clasificó los gastos de los Ayuntamientos en «gastos perdidos», que son los que sólo benefician a personas, y «gastos reproductores», que son los empleados en cosas que hacen aumentar la estimación del suelo y pueden revestir al Ayuntamiento en una orientación económica.

Lo más interesante de la conferencia fué lo que dijo acerca de la creación de un Banco municipal, con la exclusiva en la propiedad del suelo municipal.

De este modo y por un procedimiento ya de antiguo aplico en Madrid, con los lavaderos del río Manzanares se conseguiría la captación de grandes riquezas hoy perdidas ó diseminadas en muchas manos.

Para conseguir esto se requiere convencer al pueblo de que debe cumplir los deberes de ciudadanía que las corrientes económicas imponen.

Terminó recordando un hermoso párrafo del Sr. Sánchez Toca, que dice:

«En las luchas modernas de las ciudades por el mantenimiento de su soberanía en el orden económico, resulta de antemano vencida aquella que se considera capaz de vencer».

El público que llenaba el salón aplaudió mucho al conferenciante.

Asociación de Actores españoles

Mañana jueves se celebrará en todos los teatros de Madrid el beneficio de la Asociación de Actores españoles.

Las empresas teatrales han cedido generosa y desinteresadamente la entrada de dicha función a favor de la Caja de esta benéfica colectividad.

En las respectivas contadurías se admiten encargos de localidades para esta función.

El conflicto balcánico

(POR TELÉGRAFO)

Las negociaciones.—Lo que fué la primera Conferencia.—Aplazamiento.

París, 18.—Dicen de Londres que ayer comenzó en el palacio de San Jaime la primera Conferencia de la paz balcánica, presidida por el Sr. Daneff, representante búlgaro; la Conferencia duró media hora escasa.

Lo sucedido en ella parece que fué lo siguiente:

Como punto preliminar, acordaron los reunidos el orden ó programa de la discusión, y en el mismo figuraba como primer extremo la presentación de los poderes de que cada uno de los plenipotenciarios era portador.

Llegados a esto, hablóse que la personalidad de los comisionados no ofrecía la menor dificultad, y que las credenciales de los balcánicos carecían de toda circunstancia especial. Por el contrario, las de los turcos facultaban a estos representantes para tratar con los de Bulgaria, Serbia y Montenegro, prohibiéndoles todo trato con los de Grecia.

Al escucharse la lectura de esta cláusula, Venizelos, jefe de la Embajada helénica, interrogó a los turcos la razón de esta excepción; pregunta a la que se respondió que por el hecho de ser Grecia la que no había entrado al mismo tiempo que las otras tres naciones en el armisticio, y además porque en la actualidad sus tropas estaban atacando a las turcas en Janina y en los Dardanelos, no tenía derecho a intervenir en estas Conferencias, por lo cual Turquía no podía aceptar como parte a los efectos de estos tratos.

Los de Montenegro, de acuerdo con el criterio que sustentaban las otras naciones balcánicas, y en representación de la totalidad de ellas, expresaron su firme propósito de no aceptar distinguios entre los plenipotenciarios, y negáronse resueltamente a todo trato, mientras Grecia no fuera admitida al igual de los demás países representados.

Los turcos conferenciaron entre sí para buscar algún medio que pudiera ser aplicable, compatibilizando todas las opiniones; pero reconociendo que no tenían términos hábiles para eludir el respeto a las concretísimas instrucciones de su Gobierno, así hubieron de manifestarlo a los demás reunidos, añadiendo que con toda urgencia se comunicaría a Constantinopla lo ocurrido y se consultaría lo que debiera hacerse, en vista del conflicto surgido.

Después de estas declaraciones, propusieron el comienzo de las negociaciones, sin perjuicio de la respuesta que el Gobierno otomano enviase.

A esto se opusieron unánimemente los balcánicos.

No habiendo posibilidad de pasar de estas decisiones de unos y de otros, emplatóse, por acuerdo general, la continuación de la Conferencia hasta el jueves próximo.

Entienden algunos que lo ocurrido no será suficiente para que el Gobierno turco cambie de opinión, y que, por lo tanto, los embajadores otomanos se retirarán, no celebrándose más Conferencias, prosiguiendo las hostilidades.

El periódico londinense *The Times* dice que, a juzgar por el principio de las negociaciones, éstas van a ser un fracaso ruinoso.

Una derrota de los griegos.—Un bombardeo.—La política en Turquía.

París, 18.—Comunican de Constantinopla que el ministerio de la Guerra turco ha facilitado una nota oficiosa declarando que durante el último combate naval librado entre las escuadras turca y griega, un acorazado de esta nacionalidad sufrió varias y graves averías, viéndose obligado a retirarse, protegido por los otros buques de guerra griegos.

La flota otomana sigue persiguiendo a la escuadra enemiga, la cual se retira de las inmediaciones de los Dardanelos.

También de Constantinopla dicen que el puerto de Molivo, en la isla de Mitilene, ha sido bombardeado por dos cruceros griegos.

No hubo que lamentar ninguna víctima, pero hay ardiendo algunos edificios.

El partido de los Jóvenes turcos hace grandes esfuerzos por recuperar el terreno perdido.

Nazim-bajá, en unas declaraciones que ha hecho, ha declarado que la guerra no ha hecho nada más que empezar, y que, por lo tanto, queda aún muchísimo que hacer.

En Austria.—No se puede fotografiar.—La Cruz Roja.

París, 18.—Según despachos de Budapest, un oficial de la Marina inglesa que actualmente recorre estos territorios, obteniendo por pura curiosidad vistas fotográficas, fué detenido por los agentes de la Policía húngara, que creyeron haberseas con un espía servio.

Uno de los jefes de Policía, después de un minucioso interrogatorio, y tras el

LA "GACETA,"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado. Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días por el fallecimiento del príncipe Luispolo, regente de Baviera.

Ministerio de Hacienda. La combinación que el ministro sometió ayer á la sanción del Rey.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencias y acuartelamientos que se consideran necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito naval, blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Coites.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suances y Carpegua y capitán de corbeta D. Adolfo Suances y Carpegua.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Nuñez Graiño.

Administración Central. Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos ha renunciado, por lo que se refiere á las Indias Orientales neerlandesas, el Convenio internacional sanitario firmado en París el 3 de Diciembre de 1903.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Hendaya de la súbdita española Manuela Ignacia Sarrondegui, viuda de Aristi.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que el día 28 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando á concurso para la provisión del cargo de médico segundo de la Estación sanitaria de Sevilla-Bonanza.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero que desea introducir en España D. Gabriel Molina.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto reformado para reparación del puente de Villamañán, sobre el Guadalete, en la carretera de Jerez á Ronda, provincia de Cádiz.

Servicio central Hidráulico.—Aumentando en 4.000 pesetas la consignación señalada á la Jefatura del Canal de Castilla para jornales y materiales del servicio de estudios.

Información de Guerra

Resoluciones. Vueltas al servicio. Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería que se encontraba de reemplazo, por enfermo D. Benito Portugal Llanos, y al capitán de la misma Arma (E. R.) don Fernando Baeza Saravia, que se encuentra de supernumerario sin sueldo. Retiro.—Se concede el retiro al celador de fortificación de primera D. Dámaso Ibáñez Alonso; al teniente coronel de la Guardia civil D. Graciano Miguel Alegre; al segundo teniente de dicho Cuerpo (E. R.) D. Andrés Pol, y al soldado de Infantería licenciado absoluto, por inútil, Rafael Alonso Martínez. Empleos.—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al soldado licenciado D. Francisco Zorrilla Perce. Reserva.—Ha sido concedido el ingreso en la reserva gratuita facultativa de Sanidad Militar al licenciado en Farmacia, soldado en situación de segunda reserva, D. Clemente Urmeneta y Tobía.

Propuestas de destinos. Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería y otra de oficiales mayores de Alabarderos.

DE PALACIO

A primera hora han despachado con el Monarca el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

No fué el ministro de Marina, á pesar de corresponderle, porque se encuentra todavía enfermo, aunque muy mejorado en su importante salud, hasta el punto de que hoy se ha levantado ya.

La firma la llevó el presidente.

En audiencia ha recibido S. M., además del general gobernador, Sr. Contreras, á los señores almirante D. Federico Estraña; contraalmirante D. Adriano Sánchez Lobatón; general de brigada D. Federico González Montero; coroneles D. Manuel Sánchez Ocaña de A. tillería, y D. Manuel Fontana de Infantería, tenientes coroneles don Justo Cumplido y D. Enrique Varzo, de la misma arma que el último de los coroneles; capitanes D. Carlos Muñoz Pagés de Caballería, D. Carlos Rodríguez Rivera, de Artillería; marqués de Vendigorría, de Infantería, y de navío D. Juan Carranza.

El Rey saldrá el día 25 para asistir á una cacería en Santa Cruz de M. dela.

Al despacho acudió también el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Quiroza.

S. M. el Rey ha dispuesto que la Corte vista ocho días de luto, con motivo del fallecimiento del regente de Baviera.

El infante D. Fernando llegó anoche á París, de paso para Munich, con objeto de asistir al entierro del regente, su tío, como príncipe de la Casa reinante.

Mañana mismo saldrá, por la noche, de aquella capital, para encontrarse en Madrid el sábado próximo.

SENADO

Sesión del día 18 de Diciembre.

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Fomento, y en los escaños y tribunas poca animación.

Se aprueba el acta de ayer, y el señor presidente pronuncia un discurso necrológico á la memoria del senador señor Sopena, fallecido ayer.

En igual sentido hablan los señores general Azcárraga, conde de Casa Valencia y ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas. El señor duque de San Pedro de Galatino pide á la Presidencia que se reproduzca un Real decreto de 18 de Febrero de 1910.

El Sr. Ugarte formula un ruego que no se oye por los murmullos de la Cámara.

Le contesta el ministro de Fomento, y el orador rectifica.

El Sr. Sanz Escartín pide la resolución de un expediente que duerme el sueño de los justos.

También solicita de la Mesa que transmita al ministro de Gracia y Justicia un ruego relativo á resoluciones de lo Contencioso.

La Presidencia promete complacerle.

ORDEN DEL DÍA

Se da segunda lectura á un proyecto de concesión de prórroga del ferrocarril del puerto del Musel.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de gracias y pensiones conce-

diendo una á la viuda é hijos del general Castellani.

El Sr. Allendesalazar consume un turno en contra.

El Sr. Díaz Moreu (de la Comisión) defiende el dictamen.

El Sr. Fernández Caro pronuncia elocuentes palabras enalteciendo la memoria del general Castellani, cuyos descendientes—dice—son acreedores á disfrutar una pensión.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Moret.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Sr. Arias de Miranda.

Leída y aprobada el acta, se pasa á Ruegos y preguntas.

El Sr. Rodríguez de la Bolla se adhiera al ruego formulado hace días por el Sr. Serrano Carmona, referente á la política sevillana.

Pide que se ponga pronto á debate este asunto.

El Sr. Borbolla se extiende en consideraciones para justificar su petición.

Varios señores diputados unen su voto á la ratificación del Tratado.

El Sr. Serrano Carmona hace algunas aclaraciones sobre su anunciada interpeleación diciendo que sólo se refiere á la marcha de la política, pero nunca contra pers na alguna.

El Sr. Iglesias (D. E.) pregunta cuál es la actitud del Gobierno en lo que se refiere á lo que ocurre en Totana, donde no dejan entrar un periodista.

¿Dónde estamos? Más parece en un pueblo de Africa que en una población civilizada.

El señor conde de Romanones defiende á las autoridades de Murcia.

Dice que si dicho periodista no ha ido ya á Totana es porque no le da la gana. El gobernador dijo á dicho periodista que podía ir acompañado de la Guardia civil.

El Gobierno estaba dispuesto á que entrara el periodista con una pareja, y si no era bastante, con un regimiento.

El Sr. Iglesias rectifica insistiendo en que todo obedece á la negligencia y complicidad de las autoridades con dichos elementos de Totana.

El señor conde de Romanones dice que ya han ido á Totana fotógrafos, sin que nadie se opusiera en dicho pueblo á ello.

Lo que no se puede es ir en cierta forma á hacer información.

El Sr. Iglesias insiste en que el periodista tendría que ir en forma violenta al pueblo, y por eso no lo ha hecho.

El señor conde de Romanones termina el debate insistiendo en que si el periodista no ha ido á Totana es porque no le daba la gana.

El Sr. Grijalba explica su anunciada interpeleación sobre el Instituto de Reformas Sociales.

Declara que ante la diferencia de prestigio y autoridad parlamentaria entre él y el Sr. Azcárate, no extrañará la Cámara que ponga en mis palabras una prudente sordina.

Dice al ministro de la Gobernación que tampoco se trata de una animadversión personal sino de una diferencia de criterio en la apreciación de la política.

Califica de verdadero privilegio el que disfruta el Sr. Azcárate, por su autoridad y sus simpatías; pero esto nada tiene que ver con los asuntos de la política monárquica.

Dice que se propone dos cosas: primera, demostrar los hechos, y segunda, no perder el tiempo.

Ni ahora ni nunca he pedido nada al Sr. Azcárate para mí ni para ningún amigo, en el Instituto de Reformas Sociales. Este es un ministerio autónomo sin responsabilidad ninguna por singular excepción.

Los empleados de ese Instituto son empleados del Estado, y, sin embargo, no es-

tán sujetos á ninguna ley, ni siquiera á la de Contabilidad.

Lee palabras del Sr. Azcárate diciendo cómo colocó en el Instituto á un discípulo suyo á quien ni siquiera conocía.

Cita otros varios hechos de otros empleados, entre ellos lo ocurrido con los Sres. Posada, Corujedo, Alvarez y otros correligionarios del Sr. Azcárate.

¿Cómo ha de sospechar el ministro de la Gobernación que á propuesta del señor Azcárate firme los nombramientos de inspectores del trabajo á favor de los enemigos del régimen, que, como esos señores son nombrados empleados del Estado?

Recuerda palabras del Sr. Azcárate que dijo que no miraba la filiación política de los nombrados; es decir, que se nombrar empleados de la Monarquía á los que escriben lo que se puede leer en periódicos como La Democracia y La Verdad, de León.

Con estos y otros periódicos yo podrá hacer una introducción á la historia del Instituto de Reformas Sociales.

Cita el caso del Sr. Vomes, que nombrado para hacer una memoria sobre el trabajo nocturno de la mujer, preguntaba si entre esos trabajos debía incluirse la prostitución. (Murmullos en la Cámara.) Lee otros nombrados por el Instituto de Reformas, que son republicanos y socialistas.

Cita el caso de que acerca de otros nombrados inspectores se ha pedido por la Jefatura de Policía datos y antecedentes para completar su ficha como sospechosos de anarquistas.

Habla de la pensión que se concedió al doctor Simarro para ir al extranjero y publicar un libro denigrando la Patria, las instituciones y todo.

Pregunta con tono enérgico si puede seguir ejerciendo el Instituto de Reformas Sociales su influencia tan grande con perjuicio de los intereses de la Monarquía.

Alude á la declaración del Sr. Azcárate diciendo que él era catedrático y republicano y no cree que hubiera incompatibilidad; no, Sr. Azcárate, dice; no hay incompatibilidad, porque S. S. es catedrático por oposición, y esos empleados lo son, como S. S. ha dicho, entre la puerta y la escalera. (Bien, bien, en la Cámara.)

Sigue el orador su elocuente discurso, que todo el Congreso oye con absoluta atención.

VACANTES

Se halla vacante el cargo de médico segundo de la Estación sanitaria de Sevilla-Bonanza, con destino en Sevilla, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, cuya provisión corresponde á los médicos excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior, según dispone el artículo 16 del Reglamento provisional de 14 de Enero de 1909.

Teatros

Lara.

El viernes próximo se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Adelardo Fernández Arias, «El Duende de la Colegiata», titulada «Las víctimas», con el reparto siguiente:

Doña Mariana, Srta. Alba; doña Luz, señora Alverá; Angela, Srta. Bárcena; Juanita, Srta. Pardo; Agustina, Srta. Escudero; D. Angei, Sr. Palanca; el conde de Pie del Monte, Sr. Manrique; Angelito, Sr. Barrycoa.

La función, en sección doble, empezará á las diez en punto.

Se despachan billetes en Contaduría.

Princesa.

Martes y jueves, funciones especiales, á precios especiales, á las seis de la tarde.

Romea.

Ayer debutó en este teatro, con éxito lisonjero, la gentil bailarina española «La Fernandina».

Dada su juventud y su gran afición al arte, no es aventurado asegurar que cuando pierda el temor, tan natural en todo principiante, ocupará un puesto preferente entre nuestras mejores bailarinas.

El lindo teatrillo de la calle de Carretas se ve concurridísimo en todas las secciones.

LOS QUE MUEREN

El Diario Oficial da cuenta del fallecimiento de los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. José Ardid Contín, comandantes D. Francisco Alcalá Birto y D. Angel Ramírez González, capitanes don Antonio Carrasco López, D. Pedro Gamundí Alari y D. José Rojas Rodríguez, y comandante (E. R.) D. Dionisio Antona Poza.

Caba lería.—Teniente coronel D. Guillermo Rodríguez Roldán y capitán D. Florencio Gómez Rodríguez.

Guardia civil.—Teniente coronel D. Juan Usara Sánchez.

Intervención.—Comisario de Guerra de segunda clase D. Rodrigo Roldán Marín.

Sanidad militar.—Médico primero D. Indalecio Blanco y León.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

Espectáculos para mañana.

PRINCESA.—A las 6, función especial á beneficio de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles. La noche del sábado.

ESPAÑOL.—Beneficio de la Asociación de actores, A las 9 y 11, Don Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—Beneficio de la Asociación de actores, 6.ª matinee.—A las 5, La pobre niña.

PRICE.—Beneficio de la Asociación de actores, A las 9 el juramento y Oh, Mari por Luisa Vela, y Gracia Española, por Sagi-Barba.

A las 6, (doble), La viuda alegre.

LARA.—A las 9 1/2, El sexo débil.

A las 1 1/2 (doble), El asno de Buridán.

A las 6 1/2, (Beneficio de Actores).—Puebla de las mujeres.

APOLO.—A las 6 1/2, El fresco de Goya y despedida Music-hall de monos.—A las 9 y 11, Los campesinos y Music-hall de monos.

A las 10 1/2, Juegos malabares. A las 11 3/4, El arroyo.

ESLAVA.—A las 6, Soldados de plomo. A las 10 y 11, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—Beneficio la Asociación de artistas A las 6 y 11, y 10 y 11, Los hombres que son hombres!

CERVANTES.—A las 6 y 12, Fortunato y Parra pescar novio. A las 10, La nicotina, A las 11, Fortunato y Los chorros del oro.

GRAN TEATRO.—A las 6, doble, La cartera de Marina. A las 10 y La hija del mar.—A las 11 y 12, La veda del amor.

NOVEDADES.—A las 6, La Venus moderna. A las 7 y 11, Los lugareños. A las 9, El señor Joaquín. A las 10 y 11, El golfo de Guinea. A las 11 y 12, El banderín de la 4.ª

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/2, películas.

(Beneficio de la Sociedad de Actores). A las 6 1/4, El vecino de ahí al lado.

A las 6 (especial), El señor cura.

A las 9 1/2, Por un pelo.

A las 10 1/2, (especial), El idolo de barro y San Rufino, mártir.

MARTIN.—A las 7 1/4, El príncipe Casto.

A las 10 1/4 La novia del torero (estreno).

A las 11 y 12, El señor Joaquín.

SALON REGIO (Plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4 1/2 á 12.—Nueves matinees con regalos.

—Los viernes, por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por un notable sexteto.

Continúa siendo un acontecimiento «Los miserables» de Victor Hugo.

CHATELIER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

SAL. N MADRID.—Todos los días, de 5 1/2 á 9 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradableísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continúa.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematografía, proyectándose escogidas películas.

Todos los días estrenos y cambio de películas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (109)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

Reinar á bordo la alegría con los preparativos de marcha.

Se rellenan las carboneras y parte del soldado hasta abarrotar, con el propósito de atravesar el Pacífico y descubrir los hielos del Sur, donde el consumo de carbón debía ser muy necesario.

Ambos jóvenes vieron con verdadero placer cazar todo el aparejo y perderse entre la bruma la isla de Hong-Kong.

CAPITULO XXXI.

CONCLUSIÓN.

Nada más podemos decir del yacht «Errante», porque aún ignoramos sus posteriores aventuras. Nuestras noticias sobre este buque alcanzan hasta el mes de Septiembre de 1870, que se dió á la vela con destino al Pacífico, y en Julio de 1871 no se han obtenido otras de parte alguna del mundo civilizado.

Pero no debe extrañarnos una demostra bien natural.

Diez meses de navegación por aquel ancho desierto sembrado de archipiélagos, y una de sorprendente fenómenos,

suman muy pocas horas de contemplación y estudio para nuestros marinos.

Nosotros imaginamos al viejo capitán explicando á su sobrino la formación de esas islas madreporicas y corallinas que hubieron de reconocer; el por qué de ese cono luminoso llamado «Luz Zodiacal», y hoy considerado como verdadera causa de la luz y color del Sol, así como también fuente de calorico suplementario que necesita nuestro globo para conservar invariable su temperatura. Ora le consideramos atravesando el «doldrum», ecuatorial bajo su atmósfera sofocante, sus espesos y constantes nubarrones y sus lluvias torrenciales. Ya siguiendo con la vista el rápido vuelo del «Factotum», del «Combatiente», de la «Fragata» y otros pájaros marinos, así como los surgidores de agua del negro lomo de la ballena, quizá perseguida en una chalupa por Héctor y Limerick. Ya les suponemos disertando sobre la «plurali-

dad de mundos» inspirados por Flammarion, ó sobre el incomprensible origen de los cometas, misteriosos peregrinos, y escollos de la teoría de Laplace.

Y al curioso Edmundo, persistente en inquirir lo conocido sobre la profundidad del Océano, forma de su cuenca y alturas que éste sufre en su nivel: unas veces sobre los efectos de valcanes submarinos y terremotos, de las trombas y mangueras. Otras surcando la «Mar desolada», en cuya inmensa extensión no existe una pez, y en cuya superficie jamás se dibujó la sombra de un pájaro. Y, por último, entre los hielos del Sur, observando sus meteoros luminosos y cristalinas montañas, etc., etc. Pues siendo tantos los prodigios naturales, y tan curiosos nuestros marinos, serian infinitos los diferentes cuadros que en el campo de la suposición pudieran ocurrirnos.

Cuando tengamos de nuevo fieles

noticias del yacht aventurero, ofrecemos comunicarlás á nuestros lectores, si juzgan con indulgencia este trabajo de pretensiones humildes, pero al que ha presidido el mejor deseo.

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibalzábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.
 DE VENTA EN MADRID: Farm. cia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo
 San Bernardo, 57.-Madrid
 Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
 Fuencarral, 6, Madrid
 Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
 Unión postal: Año, 60 pesetas.
 Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
 Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
 Los pagos en valores declarados, gire mutuo ó postal.
 Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peulnsula indicadas en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

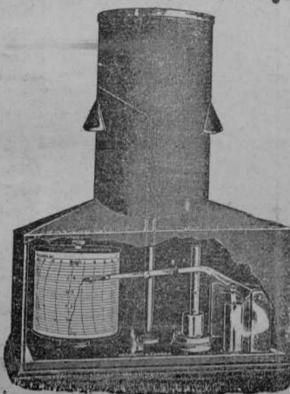
HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador
 Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
 BARCELONA
 Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
 41, PRINCIPE, 41
 Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.
Fábrica de blusas.
 Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
 — SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.